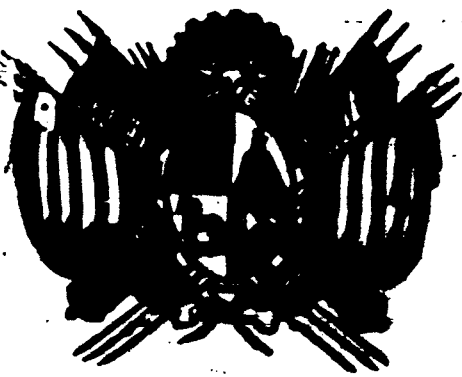


# EL DEFENSOR DE



# LA INDEPENDENCIA

## AMERICANA.

No. 600.---MIGUELETE, AGOSTO 10 DE 1851.

### INTERIOR.

#### DOCUMENTOS OFICIALES.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!  
Mueran los salvages unitarios

El Sargento Mayor  
Comandante General  
interino del Departamento.

Minas, Agosto 4 de 1851.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Republica, General en Jefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Es de mi deber poner en el alto conocimiento de V. E., que en la noche de ayer, los patriotas y leales habitantes de este pueblo, extremadamente indignados con la horrenda traición de Urquiza, reuniéndose espontáneamente, vinieron en masa a ofrecer al Gobierno sus personas y haberes para la defensa de la independencia nacional. El pueblo de Minas comprendiendo que solo debe esperarse de enemigos vilmente vendidos al oro-brasilero sangre y horrores; ruina y miserias; opresión y tiranía; resuelto está a combatirlos sin tregua bajo la sabia direccion de V. E., cuyo esclarecido nombre asegura la victoria

Dios guarde a V. E. muchos años.

ELIAS SILVA.

### EL DEFENSOR.

MIGUELETE, AGOSTO 10 DE 1851.

Furioso se ha puesto el salvage unitario Alsina contra los hombres del Cerrito por que han tenido la temeridad de alegrarse de que en la Colonia hubiese sido inutilizada la tentativa que hicieron los salvages unitarios para apoderarse del Pueblo, de acuerdo y por mandato del titulado Gobierno de Montevideo. Pero el furor lo hace exceder los terminos de la insolencia, lo hace grosero.

Mal informado aparenta estar el editor del Comercio para darse el derecho de prorrumpir en alaridos contra las consecuencias mas naturales del paso a que los salvages unitarios de Montevideo precipitaron a una porcion de malvados ingratos que desde el año 48, habiendo sido prisioneros en la toma de la Colonia, generosamente se les dejó en libertad gozando de las mas amplias aunque inmerecidas consideraciones, y que, aprovechándose del primer momento favorable, asaltaron el 1.º del corriente al pequeño número de hombres que la guarnecian, favorecidos del soborno practicado sobre unos pocos soldados, aprisionaron a varios oficiales, atropellaron las casas de la Comandancia y demas oficinas públicas: a presencia de las Señoras, y gozándose de su sobresalto, pegaron bayonetazos a accion valiente y digna de tales héroes! a los retratos, destruyendo todo cuanto chocaba con su brutal efervescencia; arrancaron a tirones las divisas, amenazando de muerte con los fusiles al pecho, a los oficiales y demas ciudadanos a quienes sorprendieron: pusieron por fuerza el fusil en las manos de los guardias nacionales que pudieron encontrar en sus casas o en las calles, y les forzaron a acudir inmediatamente a trabajar en el atrincheramiento; que no descuidaron desde el momento en que se posesionaron del Pueblo; y por último, acudieron en busca de socorros de parte de los salvages unitarios de Martin Garcia y de la de un buque brasilero que tenían a su frente, circunstancias estas que sabemos por la boca del salvage unitario Alsina, que nos las revela.

Presentado al frente de los muros el bravo Gefe, que pocos dias antes los habia dejado, bien ageno de pensar que tras de si quedaban elementos para un

escándalo tal como aquel, los malvados se prepararon a una defensa desesperada, dispararon los cañones de la muralla sobre el pequeño número de nuestros soldados de infanteria de linea y sobre los guardias nacionales, de los cuales, como bien se sabe, quedaron heridos dos oficiales y varios soldados. Merced a la bravura, pericia y actividad del Comandante Moreno, los salvages unitarios fueron vencidos, restablecida la tranquilidad y castigados los cabecillas que ejecutaron la sublevacion, bajo los desfavorables antecedentes que hacen doblemente criminal y odiosa su comportamiento respecto de sus generosos y confiados bienhechores.

¿Qué hay en todo esto de espanto y justificado para arrancar los gritos en que prorrumpie el salvage unitario Alsina? Que el resultado de la empresa confiada a Villalba, Corrales, Arze y otros no le guste, se comprende; pero que haya motivo para enojarse por que nosotros sinceramente nos alegraremos y lo digamos y lo mostremos, es insensato.

Que haya quedado justificado para todo el mundo que ese movimiento reaccionario no era el efecto de la voluntad y de la opinion de un Pueblo contra la autoridad constituida, sino un motin promovido por la autoridad intrusa de Montevideo, sirviéndose de hombres que habiendo merecido un severo castigo como rebeldes, no lo tuvieron y por el contrario gozaban de la impunidad para mantenerse bajo la obediencia del titulado Gobierno de Montevideo, con quien mantenian correspondencia, segun lo afirma Alsina, "autorizado—dice—para asegurar del modo mas positivo que el gobierno sabedor de las ideas generosas que abrigaba la poblacion de la Colonia, y de la efervescencia y entusiasmo que habian originado allí las noticias recibidas, previó que podria tener lugar allí algun movimiento intempestivo, y empleó distintos medios para hacer entender a aquellos patriotas la absoluta necesidad de esperar los sucesos, de no precipitar nada, de no comprometer nada;" que, los salvages unitarios de la Colonia sufriesen la cruel decepcion que los ha hecho victimas de las promesas que les hizo Batlle, titulado ministro de la guerra, y que no les cumplieron, dejándolos colgados:—que los buques brasileros los abandonaron en el momento del peligro, probando así la inbecilidad de los que se fían en las promesas falaces de semejantes aliados; todo esto, ¿que prueba sino que ese DESASTRE DE LA COLONIA como le llama el traidor Alsina no es sino una consecuencia necesaria de la iniquidad de una empresa que tuvo su origen en Montevideo, sin mas elementos que los suyos propios, y cuya responsabilidad sobre nadie pesa sino sobre los que la mandaron ejecutar, sin importarseles el sacrificio de los miserables que condenaban a una pérdida infalible?

Esfuerso de la opinion contra el Presidente Oribe: MENTIRA!—El Pueblo de la Colonia, como todos los de la Republica, deben al Gobierno de S. E., aun en medio de los mayores rigores calamitosos de la guerra, el mas dedicado anhelo por sus mejoras y adelantamientos morales y materiales. En los tres años corridos desde que la autoridad legal regia allí, ¿que es lo que ha quedado por hacer, dentro de la esfera de su posibilidad, para el fomento de su prosperidad, mejor orden administrativo, seguridad de las propiedades individuales y garantia de las personas? Podriamos ofrecer en este momento datos estadísticos que prueban hasta donde fué el incremento de esos bienes durante el tiempo mencionado; su estension nos obliga a diferirlo para otra ocasion, y prometemos hacerlo porque ellos dan honra a la autoridad subalterna y al Gobierno bajo cuyos auspicios esas mejoras han tenido lugar. Sin embargo, no dejaremos pasar en silencio, ya que nuestros enemigos apelan a la opinion pública, con el interes expreso de prepararla fuera del Pais en su favor, al testimonio que nos ofrece la conducta de los extranjeros en la Colonia, durante el conflicto promovido por los salvages unitarios el dia 1.º. Lisongero es, y muy satisfactorio para noso-

tros, poder decir esta vez que todos, en general, los extranjeros residentes en la Colonia se han portado del modo mas honorable. Condenando abiertamente el paso dado por nuestros enemigos, su pronunciamiento contra ellos no ha sido dudoso, y el restablecimiento del orden, la autoridad no ha tenido el sinsabor de reprochar la conducta de los residentes de todas las Naciones, antes bien, en general ha tenido justos motivos de aplaudirla.

Muy pueril, muy pobre es la suposicion del salvage unitario Alsina de que solo cuarenta o cincuenta jovencitos fueron los "que se alzaron, pronunciándose contra la persona y sistema de D. Manuel Oribe, y en favor de la causa de la libertad y de los principios;" miserable es ese cuento, porque a Villalba y a Corrales los conocimos personalmente: ninguno de ellos bajaba de treinta y cinco años, y a esa edad debe suponerse que se sabe lo que se hace: mucho mas, con referencia al perverso Arze, que tenia mas de sesenta. Pero tomando como una verdad lo que dice el salvage unitario Alsina, ¿son cuarenta o cincuenta jovencitos, cuya calidad alega él como para manifestar su insuficiencia, quienes representan la opinion contraria, el odio de un Pueblo a la autoridad contra quien él desea pronunciarse?

Es necesario convenir en que la irritacion que por el mal suceso de la Colonia dominaba al salvage unitario Alsina, le ofuscaba al escribir su articulo de antiayer, porque a la verdad aboga pesadamente por la causa infame que sostiene.

Mucha razon le acordamos sin embargo al decir que sobrado tiempo tuvo el Gobierno del Exmo. Sr. Presidente Oribe para conquistar las simpatias del Pueblo de la Colonia, porque es un hecho cierto que no solo en ese Pueblo sino todo el Departamento jamas, nunca se uniformó tan completamente la opinion, como en la actualidad en defensa de la causa nacional. El que lo dude, que explore esa opinion, que sepa cuales son los sentimientos de cada uno de los Orientales que corren hoy a defender su Patria, con la decision y el entusiasmo mas verdadero.

¿O entiende el salvage unitario Alsina que es mas que todo eso, la aparicion de una docena de facinerosos que se aprovechan de circunstancias muy especiales para pronunciarse contra la autoridad, y que sucumben instantáneamente, aplastados por el primer impulso de represion que se les hace?

Hablar de sofocacion del espíritu público por la fuerza de las bayonetas de nuestros soldados de linea, es un disparate, que solo ocurre al despecho de que se manifiesta poseido el salvage unitario Alsina con soldados de linea, los que hacen la fuerte columna de caballeria con que ha marchado al Ejército el bravo Comandante Moreno!

Es necesario que se persuadan nuestros enemigos que en ese suceso, como en todos los que ha producido la inicua desercion del traidor salvage unitario Urquiza y otros, de la causa de las Republicas del Plata, se sabe bien lo que importan sus palabras, para hacer creer que favorecen a los Pueblos de ambas márgenes del Rio, con la sangrienta provocacion que han hecho a la guerra. Nadie se hace ilusiones, y tanto dentro del Pais como fuera, se valoran en lo que en si mismos son los esfuerzos de nuestros enemigos para hacerse tener como los representantes de la libertad, de la humanidad y del progreso en estos Países.

Por lo que hace a las demostraciones de regocijo que los salvages unitarios vieron en el Cerrito el 6 del corriente, que tanto les ebocha, conviene que sepan, que no eran procedidas de una vana ostentacion en ese sentido, sino que muy sincera y profundamente se expresaba el general contento que a todos los patriotas animaba al aplaudir aquel acontecimiento. Por consecuencia, estamos en el caso de no importarnos la censura del salvage unitario Alsina, y reirmos de sus desabogos.

Que hubiera el dicho, y como no hubieran celebrado los salvajes unitarios con salvos, repiques de campanas...

Escrito ya el artículo que precede, viene a nuestras manos el Comercio del 9 en que dice Alsina...

La historia de todos los tiempos desde que este país ostentó sus riquezas de campaña nos demuestra...

Debe, pues suponerse de lo que serán capaces cuando están autorizados para entregarse con impunidad...

El pujante esfuerzo de las lanzas Orientales y Argentinas es necesario que preserve al país de la suerte que le prepara la irrupción bandalica de los unitarios salvajes...

Nuestros lectores atenderán con el interés que inspira este asunto la carta que al principio de este artículo les hemos ofrecido, y es la siguiente:

nos trae. Como puede haberse observado que no se llene de industria y que no se haya presentado a las armas para...

Un país que se permitiera el estado de la guerra, a reparar los enormes quebrantos que habia sufrido, como una consecuencia fatal e inevitable de aquella...

La historia de todos los tiempos desde que este país ostentó sus riquezas de campaña nos demuestra con cuanta avidez la han codiciado los vecinos del Brasil...

Debe, pues suponerse de lo que serán capaces cuando están autorizados para entregarse con impunidad a satisfacer su codicia...

El pujante esfuerzo de las lanzas Orientales y Argentinas es necesario que preserve al país de la suerte que le prepara la irrupción bandalica de los unitarios salvajes...

Nuestros lectores atenderán con el interés que inspira este asunto la carta que al principio de este artículo les hemos ofrecido, y es la siguiente:

También tengo el sentimiento de participar que después de la partida del salvaje unitario Urquiza a este lado del Uruguay...

despoblada y sin una cola de vaca. Se calcula en trescientas mil cabezas de ganado el número que se han llevado ya.

Como es malvado Urquiza ha manifestado tan poca ambición, como suca codicia, es probable que la alianza que preconiza con los brasileños...

Nos proponíamos satisfacer las exigencias de los periódicos de Montevideo sobre el modo como miramos la vileza a que nos que el traidor Servando Gomez consumió la mas negra acción que puede manchar la vida de un hombre...

QUESTION DEL PLATA.

ARTICULOS DE LA "PRESSE" DE PARIS. PRIMER ARTICULO. Peticiones en favor de los tratados Lepredour.

En la sesión de la cámara de los diputados del 24 de Abril de 1843, M. Guizot, hablando de los franceses establecidos en las riberas del Plata, declaraba que si se ponía de un lado a los que pedían al gobierno con las mas vivas instancias...

La petición enviada de Buenos Ayres está firmada por cinco mil cuatrocientos treinta y nueve franceses de la del Estado Oriental por mil seiscientos treinta y cinco, en cuanto a las que son dirigidas a la Asamblea por los negociantes, exportadores, armadores, fabricantes, consignatarios, aseguradores...

Hay en el Plata treinta mil franceses que nada mas desean que trabajar, que por su conducta, sirven a los intereses de su país, y contribuyen a extender y consolidar su consideración y su influencia en los diversos estados de la América.

en negocios que no les pertenecen, seguir las pasiones y tomar la cucarda de partidos extraños, propagar y entretener la guerra civil.

Se trata ahora de saber si es posible que semejante escandalo, semejante contrasentido, semejante absurdidad continúen? Si es posible, en el estado actual de nuestras finanzas, sacrificar, no sabemos, en verdad, a que ni para que, los intereses de treinta mil franceses establecidos en el Plata...

Este movimiento fué animado por la esperanza de un arreglo entre la Francia y la República Argentina, desde que nuestro gobierno designó, para ser el negociador, al bravo Almirante cuyo espíritu sabio y conciliador, política noble y circunspecta, respondiendo a las buenas disposiciones del General Rosas...

Bajo esta salu-fable influencia el movimiento y la actividad tomaron un nuevo vuelo; los establecimientos se llenaron de trabajadores, la industria se multiplicó, nuevas explotaciones surgían para las nuevas necesidades, y el comercio llamaba con impaciencia de todos los puntos los elementos que reclamaba este activo consumo.

En estos dos años de esperanzas de paz, la población francesa establecida en Buenos Ayres o en los alrededores, vió casi doblar su número. Ella se compone actualmente, según los calculos mas moderados, de mas de veinticinco mil residentes, que todos ganan honradamente su vida con el trabajo...

Cinuenta casas de comercio que representan un movimiento anual de negocios de cerca de 30 millones de francos. 2,000 revendedores de todo género, que asparcean los productos franceses y propagan el gusto y el uso en el país.

10,000 obreros ocupados exclusivamente y con una preferencia marcada, en los oficios siguientes: carpinteros, ebanistas, albañiles, constructores de carretas, herreros, maestros de coches, talabarteros, pintores, zapateros, sastres, peluqueros, tintoreros, pintores, tapiceros, sombrereros, confiteros panaderos, &c.

En este conjunto de la población francesa figura mas de seis mil propietarios conocidos, de los cuales unos son de tierras, y otros de establecimientos considerables; los médicos, los arquitectos franceses se cuentan entre los mas afortunados de la ciudad; dos de los colegios son dirigidos por franceses; en fin, la sola atmósfera de vapor que existe en esta ciudad es una perfectamente montada, perteneciente a franceses que la dirijen.

falta de protección de que se acusa injustamente al gobierno de este país respecto de nosotros. Estas acusaciones caen por si mismas ante los hechos lealmente expuestos por nosotros, y a legisladores de la Francia podrán al fin apreciar en su justo valor la conducta de un jefe de Estado que, favoreciendo a los extranjeros al igual de los naturales, les permite sin restricción y sin aumento de cargas, el ejercicio libre de todos los oficios y del comercio, por menor.

Si embargo, esta situación no es todavía mas que provisoria; pero, si como lo deseamos ardientemente, la paz se establece de una manera durable, tenemos la certeza de verla mejorarse rápidamente, y ofrecer a nuestro comercio y a nuestra industria grandes indemnizaciones a las pérdidas sufridas. Si al contrario, por una fatalidad deplorable, la guerra estallase entre la Francia y la República Argentina, esta próspera posición desaparecería de nuevo; todos nuestros trabajos y esfuerzos serian tal vez para siempre perdidos, y el comercio de nuestra madre patria, solidario en parte de nuestras desgracias, recibiría el mismo un duro golpe.

La Banda Oriental, único asilo posible a nuestros infortunios, aun bajo la protección de las armas francesas, no nos libraria de la miseria y del hambre. Este desgraciado país, devastado por una guerra que nuestra intervención no ha hecho mas que prolongar, no podrá por mucho tiempo ofrecer, aun a la población que lo habita, elementos de existencia, y de trabajo. Su riqueza, hace poco tan considerable, está destruída por mucho tiempo por siete años de una lucha encarnizada que ha llamado a una u otra bandera a todos los hombres útiles de las ciudades y de la campaña. Desde luego los ganados han desaparecido y los establecimientos se han arruinado a falta de brazos disponibles para guardar los primeros y conservar los segundos.

Por otra parte, señores representantes, sabéis que los intereses comerciales no se mueven sino con gran detrimento de los que los han creado; que seria entonces de nuestros establecimientos, nuestras propiedades, nuestros capitales en circulación, si nos fuera preciso dejar a Buenos Ayres ante la amenaza de la guerra?

Los abajo firmados creen deber someter a la consideración de los señores representantes del pueblo las siguientes observaciones: Las distancias considerables que seria preciso recorrer para firmar la presente petición en los pueblos de los departamentos; El invierno y las grandes lluvias, asi como el uso de los rios; Lo diseminado de la población francesa sobre un territorio inmenso; La ignorancia en que muchos franceses aislados están de la existencia de esta petición; El deseo que han manifestado los firmantes de enviarla a Francia lo mas pronto posible, para que pueda ser presentada en tiempo oportuno a la Asamblea Nacional, son los motivos que no han permitido a un gran número de nuestros compatriotas firmar la presente petición.

Confirmando todas las noticias recibidas de la campaña la adhesión plena y entera de los que no han podido firmar por uno u otro de los motivos enunciados arriba, no hesitamos en asegurar que todavía se habrian podido reunir mas de mil firmas.

A. ROBERT, doctor en medicina de la facultad de Paris; FACON, V.; P. VAYASSEUR, M. D.; E. MOURET, ex-canciller del Consulado General de Francia en Montevideo, propietario; CAPROCHAT, D. M.

He aqui, en fin, la petición firmada por los negociantes, armadores, fabricantes, &c., de las ciudades y de los puertos de mar de Francia: Señores, En el momento en que los nuevos tratados concluidos por el Almirante Lepredour van a ser sometidos a vuestra sancion, venimos a unirnos a nuestros compatriotas del Plata para pedirnos la ratificación de una paz, objeto de todos nuestros votos. El comercio de la Francia tiene necesidad de ver cesar este estado de guerra o de incertidumbre que

durante tanto tiempo le ha privado de uno de sus principales mercados, y ahora le impide tomar el desarrollo de que es susceptible. La guerra es esencialmente de renovación de las hostilidades, y todo su vuelo y destruye todos los trabajos que el porvenir.

Si volver aqui sobre los argumentos expuestos en las dos peticiones que os han sido dirigidas por mas de siete mil franceses establecidos en las riberas del Plata, nos limitaremos a decir que participamos de sus convicciones y firmamos los mismos votos.

Si la guerra cuenta todavía algunos partidarios por los que cifran su interés en la continuación de un estado de cosas desastrosas para el comercio, los recursos que la Francia ha generosamente acordado contribuyen a aumentar su número, y no obstante este número es tan pequeño que admira ver que en la madre patria obtenga simpatías y defensores.

La confianza en la consolidación de la paz ha sido tan general, que hace dos años se han empleado en el Plata capitales considerables, representados por los ricos cargamentos de docientos buques despachados de todos los puertos de Francia. La renovación de las hostilidades, paralizando toda transacción y haciendo los retornos imposibles, seria la señal de una crisis desastrosa, fatal tambien para la mayor parte de los que tienen intereses en el Plata. Os suplicamos, pues, señores representantes, pongais término a una posición tan critica y tengais en consideración los votos sinceros que formamos por la ratificación de una paz de los tratados, que nos aseguran la paz y la seguridad.

En esta esperanza, tenemos el honor de ser, &c.

He aqui los nombres de los comisioneros nombrados ayer para catorce secciones, cuyos dos tercios, al menos, son favorables a la ratificación: 1.ª Sección: Jarray, 9.ª Daricq; 2.ª Lecoutre (C. & Nord), 10.ª No ha terminado; 3.ª Payer, 11.ª Conin-Guizaine; 4.ª De Larcy, 12.ª De Lussat; 5.ª Lirabaud, 13.ª Paulmier; 6.ª Dubouff-Thouart, 14.ª Abel; 7.ª Michery, 15.ª De Vity; 8.ª De Monay.

La comision se ha constituido hoy; ha elegido para presidente a M. de Morpay, y para secretario a M. Daricq.

Marsella, Abril 24.

UNA ULTIMA PALABRA SOBRE EL PLATA. DOCUMENTOS para abrir los ojos a los ciegos. (Continuación.)

Después de lo que acaba de leerse, es curioso ver como los siete mil franceses residentes en el Plata que han firmado la petición dirigida a la cámara en favor de la ratificación del Tratado Lepredour, aprecian una cuestión en la cual se encuentran comprometidas sus fortunas, su porvenir y su propia existencia. Extrañamos el pasaje siguiente de una carta que han dirigido a Mr. Thiers: Comprendemos mas facilmente, Señor, vuestra insistencia por la guerra viendo la profunda convicción en que estáis de que ese respeto tan esencial a los intereses de la Francia en el extranjero habria sido violado, para con nosotros en Buenos Aires, y que en lugar de encontrar aqui protección y seguridad, nuestros compatriotas habrian sido victimas de espoliaciones, de confiscaciones y aun de degüellos ejercidos en algunos de ellos desde 1840. Aqui no debemos limitarnos ya a simples reflexiones: la justicia y la verdad nos imponen el deber de oponer a tan graves aseveraciones, nuestro positivo testimonio, a riesgo de encontrarnos en contradicción con las sentimentales relaciones de los hombres mas honrados de todos los países, tales como el General O'Brien etc. Pero nosotros os repetimos con toda la fuerza de la verdad, que en ningún tiempo la solicitud y protección del General Rosas hacia nosotros han sido tan manifiestas, tan eficaces como cuando las medidas de nuestro gobierno, y las violentas declamaciones de la tribuna y de la prensa parecían que deberían provocar a rebelarnos. No era, pues, político, no era justo, permitidos decido, calificar de gobierno bárbaro al General Rosas, que tomaba bajo su salvaguardia particular a los franceses residentes en la República Argentina, en los mismos momentos que en su país se complacían en dirigir contra el los ataques mas violentos.

En el momento en que los nuevos tratados concluidos por el Almirante Lepredour van a ser sometidos a vuestra sancion, venimos a unirnos a nuestros compatriotas del Plata para pedirnos la ratificación de una paz, objeto de todos nuestros votos. El comercio de la Francia tiene necesidad de ver cesar este estado de guerra o de incertidumbre que

Para concluir con relacion a los rios, cuyo derecho de navegacion nos parece haber sido suficientemente establecido en Europa, nos limitaremos a hacer notar que difícil se haria conservar la navegacion, si esta fuese consentida a todos los pabellones, y cuando se presentaria a los diversos gobiernos que tienen intereses comerciales que vigilar en el Plata. Necesitarian ante todo, establecer reglamentos de policia y de navegacion interior con cada una de las provincias ribereñas, pues que no ignorais que aunque reunidas entre si, para formar el grupo político de la Confederacion Argentina, esas provincias se administran y gobiernan en el interior por leyes que les son propias. De ahí naceria bien pronto una fuente inagotable de conflictos y cuestiones de toda especie, inextricables a la distancia, y esta libre navegacion tan ambicionada en Europa, no tardaria en ser perpetuamente perturbada por las frecuentes interdicciones de unos y otros.

Dejadnos, pues, gozar de ella pacificamente tal como la poseemos actualmente; es decir, verdaderamente libre para todos, puesto que el General Rosas nos permite a todos hacer navegar en los rios interiores nuestros propios buques y mercancías, con la única condicion de colocarlos bajo la salvaguardia de la bandera Argentina, mas respetada que ninguna otra en aquellos aislados lugares. Esto responde de hecho a la invencion de los pretendidos peages por medio de los cuales explicais tan naturalmente la creacion y conservacion de cierta infanteria hasta entonces desconocida. Es verdaderamente penoso para nosotros, Señor, ver hasta qué punto se han permitido el abuso y la ofensa hacia vos haciendolos creer cuentos semejantes, que no dejan de excitar la risa, aun cuando sean repetidos de buena fé por una persona justamente considerada como uno de los hombres mas sabios de nuestra época. En ningun tiempo de su administracion, jamas ha percibido el General Rosas peages de ninguna especie, ni por la navegacion de los rios, ni por transitar los caminos de la República Argentina, ni aun para destinarlos a la organizacion o conservacion de sus ejércitos; mas respetables ya y mas aguerridos que lo que pensais, cuando para hacer de ellos el objeto de vuestra cruel ironia ni aun os deteneis ante el mérito de nuestros marinos tan penosamente adquirido en el Paraná.

(Concluirá.)  
(Gaceta Mercantil.)

#### Pasados de Montevideo.

Soldado—Eugenio Otina, Lombardo, del batallon Extramuros en el canton de Artola.  
Id. Zacarias Vidal, negro criollo, del canton en la Aguada; trajo un caballo y un sable.  
Paisanos—Francisco José de Aguiar, portuguez.  
Pedro Videgaen, vasco frances.  
Luis Lecuna. id. id.

#### CORRESPONDENCIA.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!  
¡Mueran los salvages unitarios!

Sr. Editor del Defensor de la Independencia Americana.

Ruego a V. se digne insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas. En la noche del 3 del corriente mes de Agosto, tuyo lugar en este Pueblo de Minas un pronunciamiento espontáneo de sus habitantes que, idolatras de la Independencia de la Patria, sacrificaran por ella cuanto hay de mas caro para el corazon del hombre.

Reunidos en número considerable y poseidos de entusiasta ardoroso patriotismo, victoreaban a las dos Repúblicas del Plata, así como a sus heroicos Gefes supremos; y daban mueras al protervo bando salvage unitario, al imbecil traidor Urquiza, y al alevoso Gabinete Brasilerio que por su falta de dignidad, se ha cubierto a la faz del mundo, de oprobio y baldon.

Presididos por los Señores Comandante D. Manuel Castro y Alcalde del Departamento D. Juan Lopez, se dirigió la reunion a la Comandancia General, llevando en su centro y escoltadas por una Guardia de Infanteria, las banderas Oriental y Argentina que do quiera tremolaban gloriosas.

Allí se entonó el Himno Nacional; y allí tambien el ardiente patriota D. Froylan Machado pronunció una bien concebida alocucion. Despues el Señor Comandante General del Departamento, Sagento Mayor D. Elias Silva, poniendose a la cabeza de los que tantas veces le han dado pruebas inequivocas de adhesion, recorrió con ellos por algun tiempo las

principales calles del Pueblo, donde se oian resonar unisonos, los gritos energicos de exterminio al refractario y feroz Urquiza.

A las 8 de la noche, se dirigió el propio Comandante General a casa de la señora Da. Tiburcia Palomeque de Lamas, en la cual estaba reunido lo mas selecto de la poblacion, y se dió principio a un baile que duró hasta las cuatro de la mañana. Vivas, profundas, palpitantes emociones de complacencia inspiraban los sentimientos patrioticos de toda esta poblacion.

El salon de baile estaba adornado con esmerado gusto: en uno de sus frentes estaban colocadas las armas de la República; en otro, simbolos de la Libertad: y en cada costado estaban los retratos de los Exmos. Sres. Presidente D. Manuel Oribe y General D. Juan Manuel de Rosas, a cuya sola vista entusiasmado el Comandante General, pronunció con voz fuerte y sonora, la siguiente alocucion.—

¡Ciudadanos! «Con heroico denuedo combatieron los Orientales para conseguir la libertad de la Patria, y de igual modo lo harán para conservar la independiente. El Gabinete Brasilerio siempre pérfido, y los salvages unitarios siempre traidores, trabajan de consuno para arrebatarnos tan inestimables bienes; pero, sus combinados esfuerzos serán vanos y recibirán en premio de tanta osadia, un escarmiento ejemplar.

¡Viva nuestro digno Presidente, el esclarecido e inmortal Oribe!

¡Viva el eminente Americano, inclito Gefe de la Confederacion Argentina D. Juan Manuel de Rosas!

¡Mueran el traidor Urquiza y el Gabinete Brasilerio!

¡Mueran los odiosos salvages unitarios!

¡Mueran el traidor salvage unitario Eugenio Garzon!

A la hora que llevo indicada terminó el baile, retirandose los concurrentes a sus casas. No cerraré estas líneas, sin ofrecer a V. Señor Editor, las seguridades de mi respeto y estimacion.

UN GUARDIA NACIONAL.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!  
¡Mueran los salvages unitarios!

Correspondencia que existe en el Correo, venida de Espirita, Brasil, Buenos Ayres, y de todos los Departamentos de la Republica.

[Continuacion]

Números. H.

346 Hernandez, Rafael  
347 Herrera, Luisa  
349 Hernandez, Mariano  
350 Hernandez, Ana  
351 Hernandez, Bernarda  
352 Harambure, Pedro  
831 Hernandez, Juana

I.  
353 Inibruno, Juan  
354 Inciarte, Fonger  
855 Irasu, José Maria  
356 Iriarte, Estanislao  
357 Iglesias, Andres  
358 Iriarte, José  
359 Irtisari, Juan  
360 Indarte, Etecheverri Guiller.  
361 Iraola Pacifico [mo  
832 Isac Sebastian

J. K.  
362 Jamardo, Manuel  
363 Jamardo, Francisco  
364 Jangand Charles  
365 Jinker L. V. Vllm.  
833 Juanico, Candido  
366 Krug, Juan

L.  
367 Limas, Mauricio  
368 Ledesma, Juan Agustin  
369 Lasague, Pedro  
370 Lurmix Mis Games  
371 Locart, Guillermo  
372 Lemos, Florentina  
373 Lei, Mariquita  
374 Lataste, Juan  
375 Lavallen, Anastacio  
376 Lion, Maria  
377 Lujan, Toribio.  
378 Lafravide Aguirre, Antonio  
379 Lemus, Cesario  
390 Lanmaga, Martin José  
381 Lasama, Avelinita  
382 Lago, Antonio E.  
383 Leguisamon, José  
384 Lisasa, Joaquin  
385 Lopez, Geromita de Abeciel  
386 Larrañaga, Benito  
387 Lujan, Alejos  
388 Lopez, Antonio  
389 Leven, José  
390 Luna, Biviana

391 Lisardo, Juan  
393 Lagarde Yacque  
394 Loustau, Juan  
395 Leleo, Maria Antonia  
396 Learrumino, Antonio  
397 Laranja, Manuel  
398 Lara, Diego  
399 Lujan, Anibeto  
400 Luna, Sifore  
402 Lasa, Maria Luisa  
403 Lipecodarray, Juan  
404 Lorda, Sebastian  
405 Jarroas, Juan Santos  
406 Luigi, Angel  
408 Landin, Juan  
409 Linares, Salvador  
410 Llaque, Valentina  
411 Lorenzenj, H  
412 Lorenzo Faustino  
834 Lisach, Carlos  
837 Lennda, Ramon  
838 Lima, Joaquin M. P.  
839 Laviofa, Bernardo  
892 Lion, Cirilo

M.

413 Miramond, Pedro  
414 Mieras, Juan  
416 Mayo, José  
417 Magada, Jetrudin  
418 Martinez, Emilia  
419 Muñoz, Juana  
420 Masedo, Manuel  
421 Miralles, Francisco  
422 Machado, José  
423 Marifo, Nicolaesa  
424 Migel, Francisca  
425 Martinez, Andrea  
426 Martinez, Vicente  
427 Morales, Andres  
428 Monte Negro, Ramon  
429 Martinez, Ventura  
431 Martinez, Antonio  
432 Marques, José  
433 Moyano, Juan Antonio  
434 Marquestant, o  
435 Melilla, Bernardina  
436 Martinez, Mariquita  
437 Munecillo, Angel  
438 Martin Augusto  
439 Machado, Antonio  
440 Marino, Juan A.  
441 Martinez, Santos  
442 Morais, Juan Antonio  
443 Magnoni, Juan B.  
444 Matos, Ignacio  
445 Maiza, Luis  
446 Martinez, Lucia  
447 Mayada, Juan  
448 Millan, Ireneo  
449 Mutiasaval, Canuta  
450 Malmaseda, Tomas  
451 Maguire, Jame  
452 Matas, José  
453 Maxina, Maria  
454 Magnone, Antonio  
455 Muslera, Mariquita  
456 Marengo, Luis  
457 Muñarri Artuso, Miguel  
459 Martinez, Pablo  
459 Morales, Doroteo  
460 Mercedes, Dolores  
[Continuará.]

#### AVISOS.

VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!  
¡Mueran los salvages unitarios!

El Abogado D. Jayme Estrázulas, Juez Letrado de Intorno de lo Civil.

Hago saber: que el día 13 del corriente a la una de la tarde, tendrá lugar la junta de acreedores a la testamentaria de D. Javier Garcia de Zuñiga; a cuyo acto concurrirán los que se consideren como tales, con sus documentos, por sí o por apoderados, como se previno en los edictos anteriores. Restauracion, Agosto 6 de 1851.

JAYME ESTRÁZULAS.

Ante mí: José Espina,  
Escribano público y de lo Civil.

#### SE VENDEN,

En un precio sumamente acomodado, unos ranchos de material con techos de paja, situados en el Pueblo de la Restauracion, cerca de la calle del General Artigas: En el Caso de los Federales darán razon.

#### AVISO.

La rifa de la casa situada cerca del Saladero del Sr. Larrañaga anunciada para hoy 10, no puede tener efecto hasta el proximo Domingo 17 del corriente.

#### INSTRUCCION.

El que firma preceptor de instruccion pública, pone en conocimiento de los padres de familia que le han confiado la educacion de sus hijos, que ha mudado el establecimiento que tenia en la casa denominada de los Padres Erasmuín, a la calle de la Restauracion y al costado de la Iglesia de San Agustín.

La instruccion a que los alumnos se sujetarán será—  
LECTURA, ESCRITURA, ARITMETICA, GRAMATICA CASTELLANA, ORTOGRAFIA, DOCTRINA CRISTIANA Y URBANIDAD.

José Zunda.

IMPRENTA ORIENTAL.